



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-63887200 CALIPSO VIAJES

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 194/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia CALIPSO VIAJES, propiedad de MIGUEL ÁNGEL MATEO, MAGALÍ PINTAR Y MATÍAS GASTÓN OJEDA SOCIEDAD LEY N° 19550, CAPÍTULO I SECCIÓN IV“, CUIT N° 30-71552247-7, legajo N° 8184, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-63887200- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.calipsoviajes.tur.ar.

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfono móvil: 2235351260

Web: www.calipsoviajes.tur.ar

Mail: magali@calipsoviajes.tur.ar

gaston@calipsoviajes.tur.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/21, vigencia otorgada por normativa vigente.

